ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:CONVOCATORIA PÚBLICA A LA MESA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN Y TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.
Dependencia o Municipio: Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos
Responsable oficial o técnico: Ing. Elvia Karina Lara Jiménez
Tipo de AIR: Exención
Clasificación: Gobierno/Sector Público,
Archivo del anteproyecto: CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO 2 .pdf

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Briseida Yadira Garcia Vara
Cargo: Secretaría Técnica y de Enlace de la CEARV
Teléfono:7772310852
Correo Electrónico:stye.cearv@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Dar continuidad a la elaboración participativa del protocolo, así como recabar experiencias y propuestas para definir criterios sobre la permanencia, preservación, resguardo, devolución cuando corresponda, y destino digno de las ofrendas y demás elementos de memoria colocados de manera temporal y espontánea, atendiendo a su valor simbólico, histórico y colectivo. Los trabajos buscan contribuir al ejercicio de los derechos a la verdad y a la reparación integral en su dimensión simbólica, mediante la preservación de la memoria histórica y el reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Debido a que el documento consiste en una convocatoria pública